

**Discurso de apertura de Eugene Rault Grullón, Presidente de ANJE**  
**Evento Empresarial: Los 20 Deseos de ANJE 2017**

*Jueves 16 de Febrero, 2017*

Buenas días,

Distinguidos panelistas invitados;  
Miembros de la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE);  
Honorable señores Viceministros, Directores y Funcionarios de instituciones Gubernamentales;  
Distinguidos representantes de los gremios empresariales, representantes de la Iglesia y Sociedad Civil y de Organismos Multilaterales;  
Distinguidos Pasados Presidentes de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE);  
Empresas Colaboradoras y Patrocinadoras de ANJE;  
Apreciados miembros de ANJE; Invitados especiales;  
Amigos de la prensa y medios de comunicación, amigos todos;

**Muy buenos días:**

Hoy conmemoramos casi dos décadas de nuestras publicaciones “Los 20 Deseos de ANJE”.

Esos 20 deseos han sido, año tras año, reflejo de los ANHELOS de los jóvenes empresarios que han conformado este gremio, con miras a fortalecer nuestra sociedad, nuestro modelo económico de libre empresa e institucional basado en la democracia. Desde nuestro punto de vista, estamos convencidos de que, incorporando estos 20 deseos a la agenda nacional, nos permitirían caminar como país hacia un futuro mejor, con mayores niveles de institucionalidad, desarrollo económico, social y competitividad.

Douglass North, Premio Nobel de Economía en el año 1993, señaló que la **INSTITUCIONALIDAD** se refiere a las reglas del juego del funcionamiento de una sociedad. Son las restricciones concebidas por el hombre las que configuran las interacciones entre los seres humanos. North explica que existen dos clases de institucionalidad: La **PRIMERA**, la impuesta formal, con esto se refiere a todas las leyes, y la **SEGUNDA**, la informal autoimpuesta, proveniente del comportamiento, costumbres, culturas y ética.

Estas reglas, tanto desde el punto de vista de las leyes como desde la propia sociedad, en múltiples ocasiones no encuentran resguardo en países como el nuestro. Pues en el caso de la institucionalidad basada en el comportamiento, costumbre, cultura y ética, esta última la **ÉTICA**, ha sido insuficiente y su falta ha desencadenado hechos contrarios a las leyes como la corrupción y el abuso de poder. Respecto a las reglas impuestas por las **LEYES**, su incumplimiento ha sido explícito y la carencia de un régimen de consecuencias, una realidad.

Esta situación envía un mensaje contundente a la sociedad y a cada individuo que la compone. De nosotros depende el respeto de las leyes que rigen la gestión y los procesos administrativos internos, bajo un comportamiento ético, donde la “**DISCRECIONALIDAD**” en la toma de decisiones sea una práctica cada vez menos común.

Es el llamado que como sociedad debemos escuchar para **REEVALUAR, REVALORIZAR y REFORZAR** las reglas del juego a las cuales apuntaba North, provenientes de nuestro comportamiento, de nuestras costumbres y ética. Perseguir como individuos un “**ACCIONAR**” en nuestras funciones, como entes que aporten a elevar los niveles de institucionalidad, óigase bien:

**Tanto dentro como fuera de las instituciones del Estado, incluso desde nuestro rol como empresarios.**

Hoy, ante la coyuntura actual, nuestros deseos para 2017 sobre aspectos de institucionalidad aclaman la necesidad de que exijamos a instituciones como el Ministerio Público a que envíe un mensaje a la población que mitigue la percepción ciudadana acerca de la cuestionada independencia de los poderes del Estado. Es momento de remitir un mensaje directo a la sociedad en su conjunto de que no habrá tolerancia ante casos de impunidad, corrupción, abuso de poder, malversación de fondos o de cualquier otra índole, que involucre falta de transparencia sobre la sustracción de fondos públicos.

Como bien señalamos en nuestros deseos para este 2017, este el momento para:

PRIMERO: que las instituciones responsables de la persecución, investigación y condena lleven a las últimas consecuencias los actos de corrupción, pues la permisividad ante la impunidad condena al país al retraso institucional, político, social y económico.

SEGUNDO: Que caminemos como sociedad hacia un CAMBIO DE CULTURA, donde el rechazo de los actos de corrupción sean latentes en todos los extractos sociales, bajo la conciencia de que la corrupción nos afecta a TODOS, y

TERCERO: Que contemos con una verdadera INDEPENDENCIA de los PODERES DEL ESTADO, donde cada poder cumpla con su rol constitucional y sus leyes complementarias, evitando injerencias en la toma de decisión de un poder sobre otro.

PAUSA

No puedo desaprovechar la oportunidad sin destacar la importancia de una de las piezas legislativas que desde ANJE entendemos que marcará un hito para el fortalecimiento del Estado de Derecho en el país, así lo hemos afirmado desde hace múltiples años en nuestros deseos.

Con esto nos referimos a la aprobación de una Ley de Agrupaciones y Partido Políticos y reforma de la Ley Electoral, que eleve los niveles de democracia y confianza en los partidos políticos y el proceso electoral, pues como apuntó Custodio López, el llamado peregrino de los Derechos Humanos de Centroamérica, “*la institucionalidad es el instrumento de un Estado de Derecho, es el corazón de vida para salvaguardar las garantías de una democracia transparente justa y equitativa*”, que entendemos debe permanecer latente en nuestro régimen electoral.

Distinguidos señores,

Cuando de institucionalidad se trata, aunque su concepto pueda verse alejado de la realidad económica de un país, no deja de ser determinante al momento de evaluar en qué medida su ausencia afecta las arcas económicas de la nación. Una mejoría en este sentido se reflejaría en el incremento de inversión y su impacto de cara a la sociedad, así como en la asignación de recursos y su eficiente utilización en áreas sensibles para el desarrollo social, económico y humano de la población.

¡Nuestros deseos son constantes y firmes! Entendemos necesario arribar a un Pacto Fiscal de forma oportuna ante una situación de estabilidad económica como la actual y no frente a un precipicio fiscal, que podría desencadenar en un paquetazo más. Por tanto, debemos todos y cada uno de los sectores abocarnos a una revisión de la estructura fiscal nacional; esto con una visión amplia que no sobre ponga los intereses de un sector sobre otro, sino que siempre estén por encima LOS MEJORES INTERESES DEL PAÍS Y EL BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS.

**Para 2017 esperamos:**

PRIMERO: Contar con mayor eficiencia, control, y calidad del gasto público, procurando que se atiendan aquellas áreas prioritarias para el desarrollo del país.

SEGUNDO: Generar nuevos ingresos públicos, fomentando la formalidad y reduciendo la evasión de impuestos.

TERCERO: Contar con una Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal que transparente el proceso del presupuesto, elimine la discrecionalidad del gasto público y establezca topes al déficit para evitar un crecimiento descontrolado en la deuda pública que hoy alcanza niveles insostenibles, y

CUARTO: Simplificar la estructura tributaria por medio de la eliminación de distorsiones causadas por los múltiples parches tributarios que generan desigualdad entre los contribuyentes.

En este sentido, el informe publicado por el personal técnico del FMI el pasado 13 de febrero, ha sido atinado en sus observaciones al establecer que *“la consolidación fiscal deberá sustentarse en una base tributaria que simplifique el sistema impositivo y lo haga más equitativo. Deberá acompañarse de reformas para abordar el costo fiscal del sector eléctrico y elevar la eficiencia del gasto público”*.

Amigos,

Ante la presente coyuntura, no perdamos el norte de nuestro rol como ciudadanos, pues sobre cada uno de nosotros recae una importante responsabilidad cuando nos referimos al respeto a las leyes o al sentido ético de nuestras acciones. Enviemos también como sociedad civil, empresariadoe incluso desde nuestros hogares, mensajes claros de que cada uno como individuo debemos mantener un comportamiento cívico, que sirva de ejemplo a las nuevas generaciones, para de esa manera convertirnos con nuestro accionar en verdaderos agentes de cambio de la sociedad.

¡Muchas gracias!